



## Informe del Delegado Oficial del Rodeo

Identificación del Rodeo (Club y/o Asociación organizadora): Club Angostura

Fecha del Rodeo: 22 y 23 de Septiembre de 2018

Tipo de Rodeo: Provincial tres series

Nombre del Delegado oficial del Rodeo: Felipe Ramírez Robinson

Nombre del Secretario y nº de socio: Juan Manuel Gómez

### Informe del Rodeo:

Serie	Hora de inicio	Nº de colleras	Peso 1er animal	Peso 2do animal	Peso 3er animal	Peso 4to animal
Criadores	09,10	12	270	270		
Primera Libre	11,00	31	280	280		
Segunda Libre	16,00	27	300	300		
Tercera Libre	11,30	21	300	300		
Campeones	16.00	22	300	320	320	300

### Informe sobre el ganado (calidad, tipo y cantidad de ganado usado en cada Serie del Rodeo):

Serie	Tipo del ganado	Cantidad de ganado	Calidad del ganado
Criadores	Hereford	16	Regular
Primera Libre	Hereford	47 $\rightarrow 67 = 35\%$	Regular
Segunda Libre	Hereford	35	Regular
Tercera Libre	Hereford	26	Regular
Campeones	Hereford	55	Regular
		178	

Envíe su cartilla al correo [cartilladelegado@ferochi.cl](mailto:cartilladelegado@ferochi.cl) (plazo 3 días hábiles)

# Informe del Delegado Oficial del Rodeo



## Identificación de las colleras invitadas:

Nombres de las colleras invitadas	Club y Asociación
Eduardo Tamayo y Juan Carlos Loayza	Futrono - Valdivia
Felipe Undurraga y Sebastian Undurraga	Macul - Santiago Sur
Benjamin Cristi y Julio Cesar Lopez	Nancagua - Valle Santa Cruz
Ignacio Cardoen y Diego Baldrich	Chepica - Valle Santa Cruz
Sergio Figueroa y Jose Miguel Nuñez	San Bernardo - Maipo
Guillermo Perez de Arce y Ivan Naretto	Codegua - O'Higgins
Agustin Baldrich y Jose Baldrich	Chepica - Valle Santa Cruz
Lucas Devia y Matias Careño	San Bernardo - Maipo

## Infracciones reglamentarias y faltas disciplinarias:

No se registraron

## Observaciones del Rodeo (anomalías, atrasos, estado del recinto, etc.)

En cuanto a las atajadas estas deben ser cambiadas completamente ya que no tenían la curvatura correspondiente

## Certificación del Club organizador del Rodeo: marque con una "X" donde corresponda.

no	Rodeo realizado en la medialuna de la comuna
	Público asistente en la Serie de Campeones
No	Proyecto de vinculación con la comunidad

Nota: El Club que opte a su Certificación tendrá como requisito realizar su Rodeo en la medialuna de la comuna más 200 personas de público presente en la Serie de Campeones del respectivo Rodeo o a través de un proyecto de vinculación con la comunidad, previa aprobación por el Directorio de la Federación.

Cuando el Rodeo se realice en una medialuna que no es de la comuna, deberá cumplir con 250 personas de público presente en la Serie de Campeones del respectivo Rodeo o a través de un proyecto de vinculación con la comunidad previamente aprobado por el Directorio de la Federación.

Envíe su cartilla al correo [cartilladelegado@ferochi.cl](mailto:cartilladelegado@ferochi.cl) (plazo 3 días hábiles)